

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 14920/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Nombramientos

Asunto del Expediente: COBERTURA PROVISIONAL DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

A la vista de los siguientes antecedentes que expongo, como Concejal-Delegado de Recursos Humanos de esta entidad dicto la siguiente resolución, que firma el secretario Director de la Oficina de la Junta de Gobierno Local a solo efectos de transcribir íntegramente al libro de resoluciones según el art. 3 Rd. 128/2018, de 16 de Marzo:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la solicitud del Concejal de Hacienda y Fiestas de fecha 22 de abril de 2026 de necesidad de cobertura del puesto del Titular de la Unidad Central de Contabilidad y Presupuestos, actualmente cubierto de forma accidental.

Vista la providencia del Concejal de Recursos Humanos de fecha 22 de abril de 2026.

Visto el Informe del Director de Servicio de Recursos Humanos de fecha 18 de mayo de 2026.

Visto el Informe de la Intervención General.

Considerando lo establecido en el artículo 92 bis. 6 y 7, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en los artículos 48 a 56 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Es competencia de la Junta de Gobierno Local conforme a lo establecido en el artículo 127.1.h), de la Ley de Bases de Régimen Local, delegada en el Concejal de Recursos Humanos (Acuerdo JGL de 23 junio de 2023).

Vista la propuesta de resolución PR/2026/3314 de 18 de mayo de 2026.

Visto el informe Informe Convocatoria Director General de Contabilidad y Presupuesto de 19 de mayo de 2026

La competencia para adoptar el acuerdo corresponde a la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, estando esta competencia delegada en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN

RESOLUCION
Número: 2026-3538 Fecha: 19/05/2026

Cód. Validación: 3CJCSMDN9EYQKYE4WGPZ2DW92
Verificación: <https://sede.lasrozas.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



PRIMERO. Iniciar el procedimiento para la provisión mediante nombramiento provisional o comisión de servicios del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de:

Denominación	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS
Forma de provisión	CONCURSO
Grupo/Subgrupo	A/A1
Clasificación/Escala /Subescala	HABILITACIÓN NACIONAL / INTERVENCIÓN- TESORERÍA /CATEGORÍA SUPERIOR
Nivel de Complemento de destino	30
Complemento Específico	55.568,86 €

SEGUNDO. Exponer al público para que los interesados que reúnan los requisitos del puesto para su cobertura provisional, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, soliciten en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en la web municipal así como en el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, de la presente convocatoria.

En la ciudad de Las Rozas de Madrid a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2026-3538 Fecha: 19/05/2026

Cód. Validación: 3CJCSMDN9EYQKYE4WGPZ2DW92
Verificación: <https://sede.lasrozas.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

